



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

**6218**

*Ejecución de Títulos Judiciales 0000323/2011*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 323/2011 e este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MIGUEL ANGEL MARTORELL VIDAL contra ASESORIA EMPRESARIAL PORTO COLOM S.L se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ASESORIA EMPRESARIAL PORTO COLOM S.L en situación de insolvencia total por importe de 12.138,66 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA, a dos de Abril de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

